

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2005

Cádiz



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005**

**Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

**Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

**Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

**Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

**Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

**Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

**Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

**Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

**Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

**Coordinadores de la edición**

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

**Impresión:** Trama Gestión, S.L.

**ISSN:** 2171-2174

**Depósito Legal:** CO-80-2010

# TRABAJOS DE ARQUEOLOGÍA SOBRE YACIMIENTOS ROMANOS SITUADOS EN LAS INMEDIACIONES DE TORRE MELGAREJO. AAP DESARROLADA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA AUTOVÍA A-382, TRAMO I: AUTOPISTA A-4 AL P.K. 7+900. JEREZ DE LA FRONTERA. CÁDIZ

JOSÉ ANTONIO RAMBLA TORRALVO  
PEDRO A. CARRETERO POBLETE  
BEATRIZ GONZÁLEZ TORAYA

**Resumen:** El trazado de la autovía ejecutada discurre por las unidades físicas conocidas como Llanos de Caulina, en su mayor parte, y en menor medida por la campiña, en las cercanías de Torre Melgarejo, en Jerez de la Frontera. Si bien el conocimiento previo existente sobre el mismo no ofrecía destacadas incidencias sobre yacimientos arqueológicos, lo cual desde el punto de vista de la conservación era bastante positivo, el panorama cambió de modo significativo durante el desarrollo de la obra. En las líneas que a continuación exponemos damos a conocer la localización de tres yacimientos de singular importancia, todos ellos de época romana (republicana e imperial) localizados con motivo de la obra y que con diferente afección por parte de la misma, fueron objeto de sendas intervenciones con unos resultados ciertamente interesantes.

**Abstract:** The route of the highway runs through the enforced physical units known as Llanos de Caulina, for the most part, and to a lesser extent by the countryside, near a Torre Melgarejo of Jerez de la Frontera. While prior knowledge exists on the same did not offer outstanding impact on archaeological sites, which from the point of view of conservation was quite positive, the picture changed significantly during the course of the work. The following are lines that we know the location of three sites of special importance, all of them Roman (republican and imperial) located on the occasion of the work and that with a different condition by the same, were the subject of separate Interventions with some truly interesting results.

## ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

Ha sido en este caso la ejecución de un tramo de autovía que reemplaza a la actual A-382 en el término municipal de Jerez de la Frontera lo que motivó la puesta en marcha del proyecto que ahora nos ocupa. La obra en cuestión es una promoción de la empresa pública andaluza GIASA y ejecutada por la constructora SANDO SA. El tramo a construir es una obra lineal que se inicia en la autopista de peaje A-4 y concluye en el PK 7+900.

En el presente artículo no nos vamos a ocupar ni de los resultados de la prospección previa ni de las valoraciones o diagnósticos que se hicieron sobre los lugares propuestos como yacimientos arqueológicos, recogidos en un artículo dentro de este volumen

La actividad ahora realizada a partir de los resultados obtenidos de la prospección anterior, ha consistido en presenciar las labores de movimiento de tierras durante el desbroce y posterior excavación de la traza con el objeto de verificar la existencia o ausencia de evidencias arqueológica ocultas y no visibles en superficie. De otro lado se han efectuado las diagnosis de las tres localizaciones en las cuales se observaron indicios de lo que *a priori* no podían identi-

ficarse con seguridad como yacimientos o hallazgos aislados, situadas tanto en traza como en un área de préstamos. Se han llevado a cabo las excavaciones de los dos yacimientos verificados tras el diagnóstico en la extensión y profundidad afectadas por el proyecto de autovía. Por último se realizó el seguimiento de otros movimientos de tierra fuera de la traza y la prospección de un área propuesta como cantera para el pedraplén.

Los trabajos se iniciaron el 16 noviembre de 2004 y han finalizado el 6 de junio de 2005, una vez concluidas todas las actuaciones que implicaban movimiento de tierras en la traza y otras áreas con reposición de servicios, canteras o vertederos. Así ofrecemos a continuación los resultados de la diagnosis arqueológica de los puntos PK 5+120 y PK 5+260 (Torre Melgarejo 2), PK 7+400 (Duende 4) y préstamos, para terraplén (Cerro Bardona 2), la prospección de la cantera para pedraplén (Cortijo Majarazotán), a continuación de las excavaciones llevadas a cabo en las dos diagnosis que ofrecieron resultados positivos (Cerro Bardona 2 y Torre Melgarejo 2), con afección directa, y por último el control de movimientos de tierra generales.

## RESULTADO DE LA REALIZACIÓN DE LAS ZANJAS VALORATIVAS EN LOS NUEVOS YACIMIENTOS RELACIONADOS A LA AUTOVÍA

Presentamos en este apartado los resultados finales de parte de las medidas correctoras propuestas en el informe de la prospección inicial y que afectaban a la porción de trazado no modificado del primer proyecto comprendido entre los PK 5+300 y final de la traza así como de otro sector con dispersión de restos arqueológicos que se vería afectado por un préstamo. Los lugares en cuestión son Torre Melgarejo 2 (PK 5+200), Duendes 4 (PK 7+400) y Cerro Bardona 2 situado en un cerrete junto a la Barriada de la Inmaculada, a unos 400 m al norte del PK 6+600.

Tanto en Duendes 4 como en Cerro Bardona 2 se efectuaron diagnósticos a través de zanjas mecánicas realizadas con antelación a cualquier movimiento de tierra propio de la obra. En el caso de Torre Melgarejo y dada la importante extensión que ofrecía la delimitación propuesta tras la prospección (casi 20.000 m<sup>2</sup>) y la escasa proporción de evidencias, optamos por un seguimiento más exhaustivo durante el desmonte.

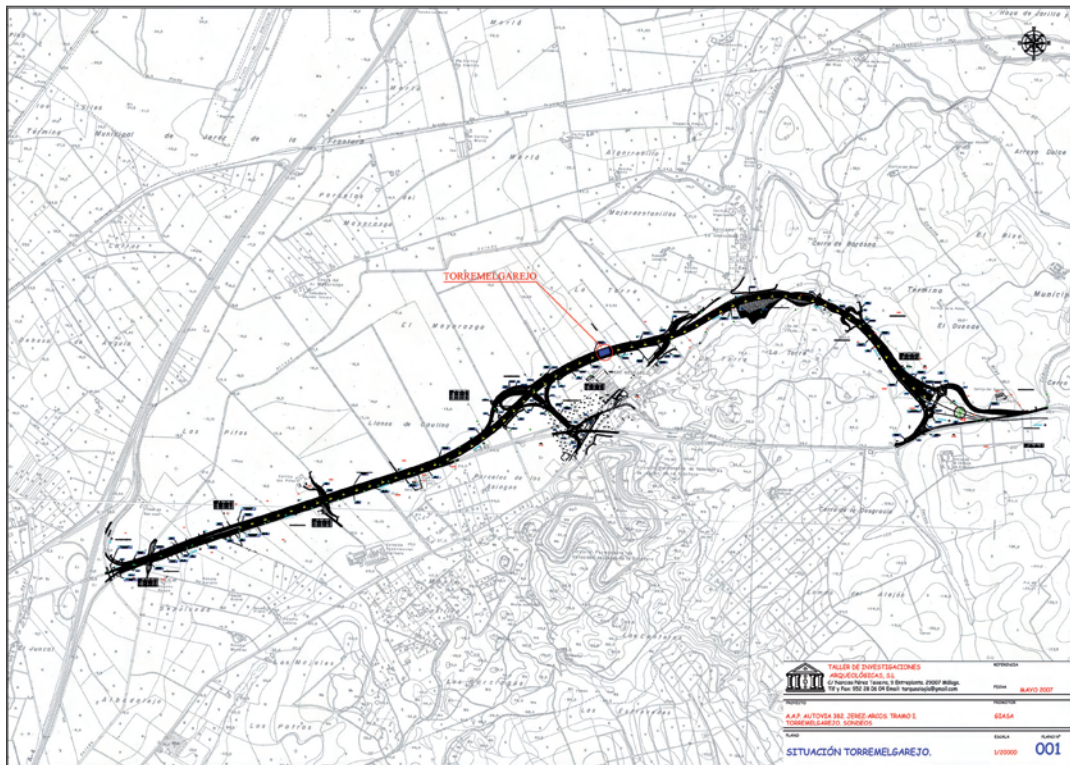


Figura 1. Trazado de la autovía y yacimientos

## DIAGNOSIS ARQUEOLÓGICA EN TORRE MELGAREJO 2

El sitio propuesto como yacimiento junto a la pedanía del mismo nombre se emplazó inicialmente (tras la prospección) entre el PK 5+120 y el PK 5+260, en base a una delimitación algo más amplia que la dispersión de materiales, siendo conscientes del error que podía ofrecer la misma sobre la realidad del yacimiento en la medida que podía desde no existir por tratarse de una posición secundaria de los materiales, hasta tratarse de un edificio de grandes dimensiones o por el contrario un asentamiento constituido de establecimientos menores dispersos.

Ante toda esta posible casuística, optamos por no hacer zanjas previas y controlar la excavación de la caja, con casi 40 m de ancho y realizada por medio de traíllas(1) hasta el momento de la aparición de indicios arqueológicos claros y suficientes para modificar los planteamientos, tal y como ocurrió.



Lámina I. Yacimiento tras el rebaje por las traíllas

En efecto, después de realizadas diversas pasadas en las cuales no se apreció nada significativo diferente a lo observado en superficie, se alcanzó la profundidad de 0,4 m. En un siguiente raspado se incrementó considerablemente la proporción de restos constructivos sueltos, téglulas, ladrillos y restos de ánforas, así como en algunos puntos se apreciaban indicios de alineaciones de ladrillo, mampostería o incluso manchas de *opus signinum*. Se ponía así de manifiesto la existencia de estructuras *in situ* que formarían parte de una edificación de evidente filiación romana. Las orientaciones que podían intuirse a partir de las evidencias eran oblicuas con respecto al eje longitudinal de la carretera y se introducían en ambos bordes de lo cual se desprendía lógicamente su continuidad fuera de los márgenes de expropiación.

Uno de los elementos más significativos localizados fue una línea enrojecida de arcilla que nos ponía sobre la pista de la posible existencia allí de un horno que quedaría parte dentro de la caja de la carretera y parte bajo la franja que ocuparía la vía de servicio.



Lámina II. Coronación del horno al borde de la caja

El paquete de tierras que cubre a los restos arqueológicos es bastante homogéneo, compuesto de arcillas limosas de color pardo oscuro que se vuelven de tonalidad algo más clara en la zona de contacto con el inicio de la estratigrafía arqueológica. Otra circunstancia algo desconcertante fue la baja proporción de materiales arqueológicos observados en la fracción superficial, produciéndose un cambio brusco a partir de la profundidad indicada, donde el material cerámico y constructivo en general se mostró en cantidad muy significativa. Esta situación podría explicarse a través de un hábito que observamos luego durante el desarrollo de los trabajos protagonizado por los labradores con cierta frecuencia, consistente en la limpieza o expurgo de que era objeto la superficie de la tierra de labor con el fin de lograr afinar y facilitar así el desarrollo de determinados cultivos de regadío.

Tras esta primera actuación con medios mecánicos se pudo establecer un área cercana a los 2.500 m<sup>2</sup> que eran susceptibles de intervención, bien por la dispersión de los materiales constructivos o depósitos con contenido arqueológico o bien la presencia de evidencias estructurales *in situ*. Esta situación facilitaría sin duda el replanteo de la posterior intervención y en general el desarrollo de los trabajos arqueológicos.

## DIAGNOSIS ARQUEOLÓGICA EN CERRO BARDONA 2

Se sitúa en un pequeño alomamiento con una altura máxima de 71,5 m.sn.m(2), entre el trazado de la nueva autovía y la carretera local CA-4011, al oeste de la barriada de La Inmaculada. El yacimiento se detectó durante la prospección efectuada con motivo de la decisión de usar el material que lo constituye como parte del seleccionado que se emplearía para sustituir el firme hasta alcanzar la cota base del terraplén o formando parte de este, para lo cual y ante las necesidades de la obra, el cerro sería prácticamente rebajado por completo.

Con el fin de confirmar la existencia del yacimiento y precisar mejor los límites del mismo, inicialmente balizado con una extensión de 3.065 m<sup>2</sup>, se replantearon una serie de zanjas para su excavación por medios mecánicos (3) partiendo desde la parte inferior, con

menor dispersión de materiales, hacía arriba donde se incrementaba la posibilidad de aparición de elementos estructurales, tal y como se confirmó posteriormente. Se abrieron de este modo un total de 10 zanjas, todas en sentido perpendicular a la pendiente de la ladera y con distintas longitudes (entre 10 y 17 m). En la coronación del cerro no se planteó ninguna zanja por encontrarse totalmente rebajada con antelación a nuestra presencia allí, aflorando por toda la plataforma superior los materiales pliocénicos que allí constituyen el nivel geológico.



Lámina III. Zanjas valorativas

Del conjunto de las zanjas excavadas tan solo en una de ellas se documentaron indicios de lo que podía considerarse estructura o resto de edificación. Se trataba en cuestión de una serie de mampuestos que parecían colocados en línea aunque sin ofrecer con claridad ni grosor ni cara bien definidos. Tampoco la presencia de materiales cerámicos era muy abundante, sino todo lo contrario. Un aspecto que sí quedó bien definido fue la escasa potencia del nivel de tierra de labor, que en ninguna de las áreas superó los 0,4 m, detectándose bajo esta un nivel geológico constituido de materiales areno-arcillosos de color amarillento con abundantes restos de conchas marinas fosilizadas que indicaban con claridad su origen pliocénico.

A pesar de los resultados negativos del zanjeado mecánico, la convicción sobre la existencia de restos arqueológicos pesó de modo determinante para proponer la continuidad del zanjeado en la parte restante, con mayor número de evidencias superficiales, por medios manuales. Finalmente se produjeron los esperados hallazgos y se planteó el sondeo en extensión del que trataremos en un capítulo posterior.

## DIAGNOSIS ARQUEOLÓGICA EN DUENDES 4

Con este nombre designamos a una pequeña área (0,268 HA) de dispersión de materiales cerámicos de época romana situados en las inmediaciones del cortijo del mismo nombre. Fue localizada en una prospección previa al inicio del desbroce entre el PK-7+380 y 7+440, aunque prácticamente el 80 % del posible yacimiento quedaba fuera de los márgenes de expropiación.

El planteamiento consistió en el trazado de un total de 5 zanjas que cubrían la parte incluida dentro de la traza, orientadas en sentido perpendicular a la pendiente y con unas dimensiones de entre 8 y 10 m de longitud y 1 m de ancho.

La secuencia observada en todas las zanjas es la misma que define a esta zona y verificada en las otras diagnosis efectuadas en las cercanías (P.2 y P-3), una cobertura de tierra de labor arcillosa vegetal de espesor más o menos homogéneo de entre 0,3 y 0,4 m, que descansa sobre la formación de tierras blancas. La profundidad media alcanzada en la totalidad de las zanjas ha sido de unos 0,8 m.



Lámina IV. Vista de conjunto a la finalización de las mismas

Concluidas la totalidad de los sondeos mecánicos no se registro ninguna incidencia que nos llevara a suponer la existencia alguna de ocupación antigua que, de haber existido tuvo que localizarse en un lugar más elevado, puede que en la coronación de la loma cercana. La presencia de téglulas y algunas cerámicas comunes de almacenamiento en superficie no nos permite descartar la existencia de algún pequeño asentamiento rural de época altoimperial, que creemos conveniente considerar ante futuras actuaciones constructivas sobre el área delimitada inicialmente en la prospección.

## APLICACIÓN DE MEDIDAS CORRECTORAS EN LOS YACIMIENTOS AFECTADOS POR LA EJECUCIÓN DE LA AUTOVÍA

Con los resultados obtenidos después de efectuadas las exploraciones por medios mecánicos en las diferentes zonificaciones señaladas tras la prospección se confirmó la existencia de dos de los yacimientos en los cuales era necesario el planteamiento de excavaciones arqueológicas en cuanto que las obras incidirían sobre ellos, aunque con diferente grado de afección o impacto.

Uno de ellos fue Cerro Bardona, lugar en donde se sitúa el principal préstamo de la obra, con impacto directo y afección crítica, el otro sitio con resultados positivos fue Torre Melgarejo, donde el trazado de carretera ocupaba una extensión significativa del yacimiento aunque la ejecución de la obra solo suponía una afección por excavación en el 20 %, mientras el otro 80 % solo lo sería por ocultación.

## EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE CERRO BARDONA 2

A pesar de los resultados tan parcos obtenidos tras la ejecución de las zanjas mecánicas valorativas, la presencia de tan importante cantidad de material cerámico disperso por la superficie así como de los restos de mampuestos calizos nos llevó a continuar los trabajos, ya de forma manual allí donde más concentración se daba. La ausencia de estructuras observada en la diagnosis mecánica previa se explicaría bien por la destrucción de la que habrían sido objeto las estructuras debido a las labores agrícolas o sencillamente que estas nunca se extendieron por toda la superficie inicialmente propuesta, a pesar de la difusión de los materiales superficiales. Finalmente, como veremos a continuación, quedó bien definida la ocupación del cerro y las áreas por donde se extenderían las estructuras desaparecidas.



Lámina V. Zanja de exploración manual

La exploración de la parte restante del cerro por medios manuales se inició el 27 de diciembre de 2005, con dos técnicos y ocho operarios, que concluyeron su trabajo el 27 del mes siguiente. Se trazaron 4 zanjas de un metro y medio de ancho y longitudes de entre 19 y 23 m, situadas a una secuencia de 7 m (zanjas 1 a 4). Sobre la zanja abierta por medios mecánicos en donde aparecieron los restos de un muro, planteamos, ya por medios manuales, la zanja 5. Las cotas iniciales en superficie quedarían entre los 66 m y los 68 m para las cuatro superiores, la inferior se situaría entre las cotas 64 m y 65 m

## Resultado de los trabajos

La zanja 1 se situó próxima a los zanjeados mecánicos y aunque ofreció algún material arqueológico, no se observó indicio alguno ni de estructuras ni derrumbes que pudieran asociarse a su existencia. No obstante el descenso de cota incrementó considerablemente el número de evidencias cerámicas y la aparición en la base de un nivel arqueológico correspondiente a la prehistoria reciente. La secuencia estratigráfica, bien estructurada, se podía diferenciar en dos formaciones, una relacionada a la ocupación del cerro en época romano republicana (siglo II a C) y otra a la ocupación anterior (siglos VII-VI a C).

Las zanjas 3 y 4 ofrecieron algún material, casi todo republicano, contenido en el depósito de tierra de labor que descansaba directamente sobre el nivel geológico, sin apenas restos constructivos y con solo 15-20 cm de potencia, tal y como se puede apreciar en la foto inferior. Esta situación no implica la no existencia de estructuras en su momento, sino solo que no han llegado a nuestros días por diversas razones, en especial la afcción de que han sido objeto por las labores agrícolas, aquí en especial por la escasa potencia de suelo vegetal.

En estas zanjas tampoco se observó presencia significativa de materiales protohistóricos, así como tampoco irregularidades topográficas que nos llevasen a suponer alteraciones del subsuelo ni existencia de subestructuras excavadas en el sustrato geológico

Sin duda alguna la zanja mas fecunda en cuanto al registro de evidencias estructurales fue la zanja 2. A partir de la realización de la misma se documentó un muro que, aunque muy arrasado y conservando apenas una hilada de mampostería, nos condujo en ambos sentidos a otra serie de muros perpendiculares y paralelos que finalmente configuraban una parte suficiente para establecer una ocupación de cierta entidad en esta ladera del cerro para época romano republicana (siglo II-I a C).



Lámina VI. Vista final de la parte principal del asentamiento

Los materiales constructivos empleados en la fabricación de los muros son casi exclusivamente calizas, de las que caracterizan a algunas afloraciones con más o menos elevación situadas en las cercanías<sup>4</sup>. Estos mampuestos, de muy diferente calibre y formas se han aglutinado con un mortero de arcilla de color amarillento, constituyendo muros de espesor considerable (entre 0,6 y 0,8 m). De la

distribución de los muros se puede inferir la existencia de al menos dos fases constructivas que organizaron los espacios en estancias cuadrangulares entre pasillos y habitaciones con usos específicos que en principio no resultan del todo fácil establecer.

La potencia total conservada apenas supera las dos hiladas en los tramos de mayor profundidad, prácticamente coincidente con lo que podemos considerar cimentación. Presenta de igual modo bastantes pérdidas tanto de mampuestos aislados como de pequeños tramos, pues dada la superficialidad de los mismos, ha sido muy fácil que los hayan enganchado las rejas de los arados.

Junto a esta serie de estructuras en conexión aparecidas entorno a la zanja 2, tenemos dos restos de muros aislados documentados junto a la zanja 4, localizado durante la excavación mecánica, que sería el resto situado más al norte, y el muro que apareció en la segunda de las zanjas abiertas con la máquina durante la diagnosis inicial, al sur, que después denominamos zanja 5. Ambos presentan orientaciones análogas a las primeras y ofrecen las mismas características constructivas.

Los depósitos que se formaron cubriendo los restos de estructuras se han mezclado con la tierra de labor en buena medida, generándose así una unidad estratigráfica extendida por toda la superficie y que ha homogeneizado los registros en todos los ámbitos espaciales con excepción de los sectores en donde existía mayor potencia por el descenso del nivel geológico, bien debido a causas naturales o intencionadas.

La gran mayoría de los materiales cerámicos proceden de la superficial UE 1 que lo cubre a todo, y estos se caracterizan por tratarse en buena medida de ánforas importadas de la península italiana del tipo grecoitalica y Dressel 1 o del norte de África como es caso de la Mañá C2b. Este último tipo supone el 50 % del total, siendo pues el más numeroso, seguido de las otras dos a un 25% cada una aproximadamente. El resto de los materiales son cerámicas comunes de preparación, presentación o almacenamiento de alimentos. Por último tendríamos otras formas de servicio de mesa importadas campanienses también en buena proporción. Tanto para los envases como para las cerámicas de barniz negro parece probable su procedencia del exterior, pues los barros empleados difieren de los característicos del área gaditana, siendo más similares a los originales del Mediterráneo central.

Con respecto a la ocupación protohistórica debemos señalar que no hemos advertido evidencias constructivas asociadas, quedando únicamente como reflejo de la misma un sedimento conformado en una pequeña depresión situada en la zanja 1 con claras muestras de vertedero. De aquí se rescataron un conjunto de cerámicas, algo de fauna y restos malacológicos. Las cerámicas eran prácticamente todas a mano y escasos fragmentos a torno. De las fabricadas a mano se distinguen dos grupos, unas bruñidas o alisadas y otras de superficies toscas o sin tratamiento. Hay formas abiertas y cerradas, cuencos, cazuelas, ollas, grandes vasijas de almacenamiento...etc. La cerámica a torno son básicamente, algún fragmento de posible ánfora, cerámica gris y de *pitios* engobado en rojo. La cronología podría ser siglos VII-VI a. d. C.

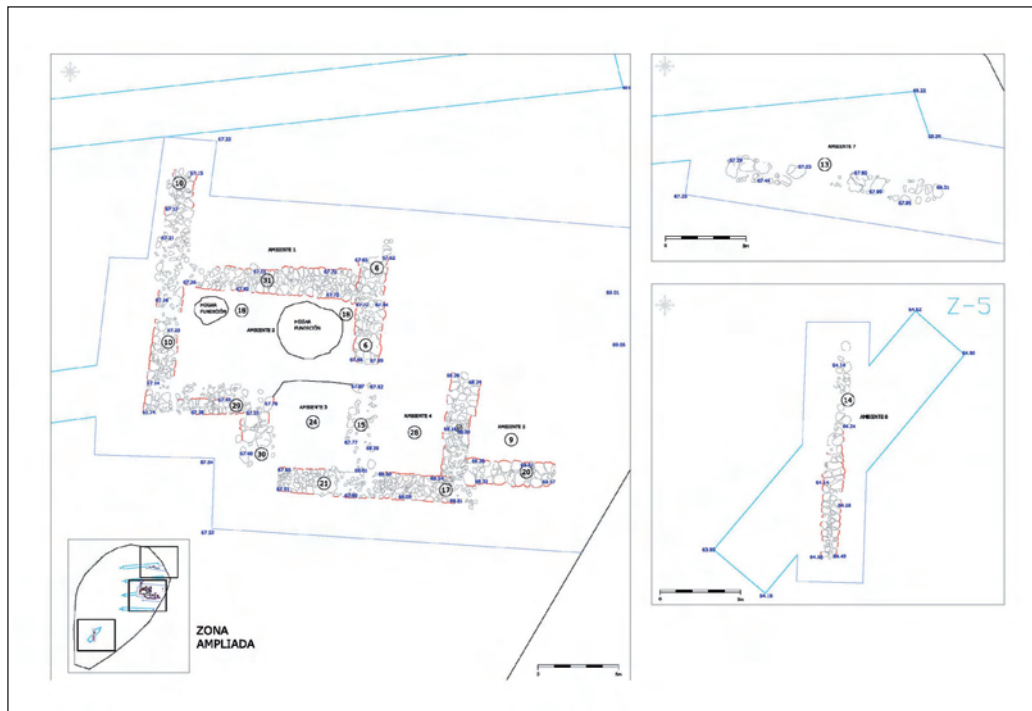


Figura 2. Planta del conjunto de las estructuras documentadas

### *Impacto de la obra y medidas de conservación*

Realizada la excavación de las cinco zanjas con todas las ampliaciones posibles en todos los sentidos hacia donde se dirigían las diferentes estructuras murarias y ante las necesidades de la obra, procedimos a consultar con nuestro arqueólogo inspector de la delegación las medidas cautelares necesarias para la continuación de las extracciones del material para préstamos en el área ocupada por el yacimiento arqueológico. En este sentido y ante la escasa entidad de los restos conservados y concluida la documentación total, se determinó la retirada de los muros del asentamiento romano y la excavación por medios mecánicos a través de cazo de limpieza de los depósitos arqueológicos de toda la superficie hasta alcanzar el sustrato geológico, con el fin de comprobar la existencia o ausencia de otros elementos asociados a la fase protohistórica.

Realizadas estas actuaciones se comprobó la presencia del resto de muro ya mencionado junto a la zanja 4 asociado a la fase romana así como la inexistencia de otras evidencias estructurales más antiguas.

### EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE TORRE MELGAREJO 2

La superficie actual es bastante llana con una ligera pendiente hacia el noreste y dedicada a cultivo extensivo en regadío. Tras la prospección se delimitó un área de dispersión de materiales cercana a las dos hectáreas aunque los restos eran muy escasos y fragmentarios.

Dada la enorme extensión que cubría el esparcimiento de materiales y la sospecha de una posición secundaria de los mismos se optó por hacer, en lugar de las zanjas, un control más exhaustivo durante el desbroce y retirada de tierra vegetal teniendo en cuenta que este

se realizaba con traíllas, con esta metodología se alcanzó, como dijimos, una profundidad de entre 0,30 y 0,40 m sin observar cambio sustancial alguno en la proporción de materiales arqueológicos con respecto a la superficie, a partir de entonces comenzaron a aparecer una mayor cantidad de piedras y elementos cerámicos tanto de carácter constructivo como de vasijas de almacenamiento (ánforas, *dolia*..) en especial. Llegados a este punto se paralizaron los trabajos y se planteó a la dirección de obra la necesidad de excavación en todo el sector afectado por la carretera.

Puesto en conocimiento del arqueólogo inspector designado por la Dirección General, el día 13 de diciembre, tras su visita al yacimiento, se adoptó la decisión de efectuar un registro superficial de toda la extensión que pudiera ocupar la edificación y sondear allí donde se estimase necesario para completar la documentación de la secuencia estratigráfica.

Los trabajos de excavación en Torre Melgarejo 2 se iniciaron el 14 de enero de 2005, con 12 operarios y 4 técnicos. El replanteo de las cuadrículas se llevó a cabo a través de un sistema ortogonal coincidente con los ejes de la traza. El total de los cortes abiertos es de 36, ordenados en tres filas paralelas al eje longitudinal y separados por un pasillo-testigo de 1 m para facilitar el tránsito y el desalajo de las tierras.

### *Resultado de los trabajos*

Finalizada la excavación se puede concluir que nos encontramos frente a un edificio o agrupación de ellos que definen una villa agrícola fundada en el siglo I d d C, en la cual es fácil reconocer zonas destinadas al desarrollo de diferentes actividades productivas o de transformación agroalimentarias y partes que probablemente estuvieron destinadas a uso residencial, aunque posiblemente no del *posesor*.



La estructura básica del entramado de muros es paralela y perpendicular a las curvas de nivel o pendiente natural del terreno, es decir se orientan de NE a SO y de SE a NO, definiéndose un importante número de estancias con diferentes dimensiones y que se integrarían probablemente en más de un edificio, como ya señalamos.

La coexistencia a la misma altura de muros con diferentes tipos de fábricas, algunas relacionadas y otras no, sumado a la circunstancia de inexistencia de suelos, pues prácticamente, en la casi totalidad de los casos, toda la altura conservada de las estructuras se puede considerar cimentaciones, dificulta notablemente la asociación de elementos en las diferentes fases que se podrían establecer, así como una aproximación a su cronología, toda vez que han desaparecido los depósitos de amortización originales, y lo que quedara de ellos se han mezclado, debido a las labores agrícolas, con los existentes en los momentos fundacionales.

Aun así, se puede delimitar con menor margen de error un área claramente rustica/fructuaria, en donde se localiza un horno alfarero, una amplia estancia cuadrangular (almacén o área de trabajo), al menos cinco piletas, un hogar rectangular, un pequeño horno circular y piezas como la muela fija de un molino de cereal (*meta*) y otro pequeño molino de aceituna, todo ello mejor conservado debido a su posición por debajo del nivel generalizado de afección, bien por tratarse de espacios excavados o porque originalmente se dispusieron, dentro de un sistema general de aterrazamiento, en las partes inferiores.



Lámina VII. Zona fructuaria

Toda esta zona de trabajo y almacenamiento se situaría al norte del área de excavación y se articularía entorno a un gran patio pavimentado de grandes lajas de piedra, situado posiblemente en el centro de las edificaciones. Las actividades desarrolladas en estas dependencias serían muy diversas, se molía grano, aceituna y probablemente se pisó uva y elaboró vino, así como se pudieron llevar a cabo otras actividades subsidiarias de transformación de estos productos base (aceite, mosto o vino) en sucedáneos o derivados (arope, vinos aromáticos, aceites para perfumes o ungüentos), lo cual explicaría la presencia de hogares en los mismos espacios fructuarios.

El horno es la obra construida situada más al norte, a unos 4 m del almacén. Es de cámara circular, superando ligeramente los 5 m de diámetro, con parrilla sustentada por arcos radiales que apoyan en el muro perimetral y en un pilar central, conformando una bóveda anular de medio cañón. Se ha conservado prácticamente todo el alzado, de combustión y de cocción, la cual estaría abierta por arriba. El *prae-furnium*, no excavado, se abría al sureste, tal y como se pudo comprobar al inspeccionar la cámara de combustión tras introducirnos a través de una zona desprendida de la parrilla. Este se encontraba colmatado por parte de la parrilla que había caído igualmente sobre la entrada, no obstante se veía parte de la cubierta, que se insinuaba como de medio cañón.

Aunque no hemos localizado testar de la actividad alfarera aquí practicada, han aparecido algunos fragmentos de ánfora defectuosa (Dressel 7/11, Beltrán I) y tapaderitas del mismo recipiente. El horno se colmata de escombros y abundantes ánforas del mismo tipo así como ejemplares de 8/9 evolucionadas. Todo el material que se recuperó del interior del horno es de la misma cronología, centrada en el siglo II d d C, de lo cual se desprende que el mismo, tal y como ocurrirá con parte de la villa, tal y como veremos más adelante, dejan de funcionar con anterioridad a otros sectores, que se mantienen hasta fechas más recientes.

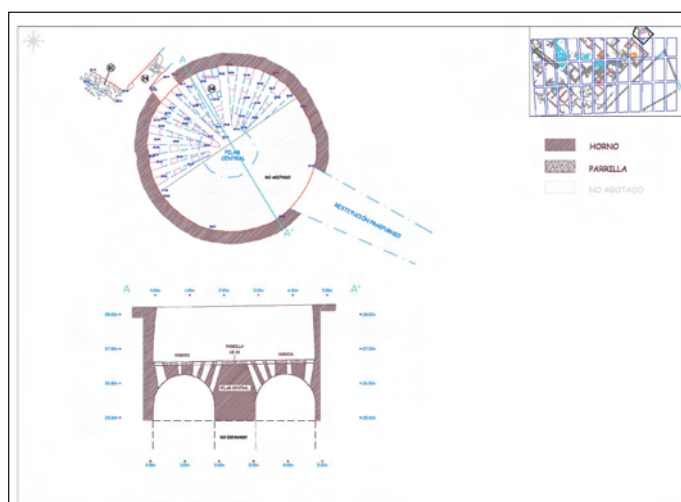


Figura 3. Planta y sección del horno

Al otro lado de la parte productiva, es decir en todo el sector situado al sur, podría emplazarse la parte rustica/residencial de los trabajadores, cocinas y establos. No se han conservado signos de suntuosidad alguna como para pensar en la localización aquí de la vivienda del *possessor*, quizás situada en las inmediaciones. Este sector al sur será la parte peor conservada y afectada por las labores agrícolas. No obstante se podría hablar de la existencia de una serie de unidades de habitación o de servicios en cierto modo aisladas, en la medida que existen unas áreas libres entre ellas o cierta desconexión, a lo que habría que sumar la los diferentes modos de construir, técnicas y morfología de las estructuras. Todo ello nos conduciría a suponer que la villa original atravesó por varias remodelaciones a lo largo de su vigencia por razones tanto funcionales como de conservación o mantenimiento.

Serían tres los módulos que podríamos diferenciar con más nitidez, uno de planta rectangular y dos de planta cuadrada. El de

planta rectangular (módulo C) se adosa al espacio productivo por la cabecera de la habitación con las dos exedras y destaca por su número de habitaciones, no inferior a nueve, de las cuales dos estaban calefactadas por un sistema de circulación de aire caliente a través de un *hipocaustum*.



Lámina VIII. Restos de *hipocaustum*

La construcción se ha realizado a base mampuestos de piedra, ladrillos y *tegula* aglutinados con mortero de arcilla y grosor entre 0,5 y 0,55 m. El área total se aproxima a los 170 m<sup>2</sup>.

El módulo central (A), de planta cuadrada, presenta una estructura simple, compartimentada en tres estancias, con un muro perimetral que alcanza los 1,2 m de ancho. La superficie total es de 85 m<sup>2</sup>. Está realizado de mampostería gruesa en los paramentos exterior e interior y con un enripiado mas menudo constituyendo en núcleo.



Lámina IX. Muros del módulo "A"

Se sitúa, como dijimos, en la parte central junto al área abierta pavimentada de lajas y probablemente se realizó en un momento posterior a la fundación original. En el estado actual de la investigación no podemos precisar su funcionalidad aunque en principio considerando las características del muro de cierre pensamos que pudo concebirse con el fin de mejorar el aislamiento térmico con el exterior, siendo posible pues, considerarlo como lugar de almacenamiento de algunos productos que requiriesen de cierta estabilidad, aunque no tenemos indicios para decantarnos por alguno en concreto.

El otro módulo de planta cuadrada (B) se situaría al sur de la zona excavada. Presenta seis habitaciones rectangulares, cuatro de dimensiones parecidas, una pequeña y otra mayor que todas. En conjunto sumarían un área cercana a los 145 m<sup>2</sup>.

Lo más destacable en este caso sería la convivencia de dos aparejos de muro diferente, unos de mampostería aglutinada con mortero de cal y arena y otros de mampostería y barro. Tampoco aquí tenemos datos suficientes para interpretar correctamente estos espacios, dándose además la circunstancia de que esta es una de las zonas mas afectadas por las labores.

Por último debemos hablar de un conjunto de habitaciones incompleto situado al noroeste (módulo D) que sería uno de los sectores que con más seguridad podemos atribuir a las remodelaciones llevadas a cabo a partir del siglo III y que se encontraría abandonada, como todo, a partir del siglo V.

El aparejo de los muros ejecutados en esta parte se caracteriza por el empleo de piedra menuda ligada con arcilla, muy similar a la utilizada en otros muros adosados en paralelo a otros de la fábrica original así como de la usada en lo que hemos denominado módulo central.



Lámina X. Imagen de parte del módulo "D"

El abandono definitivo de este sector, considerado lo más tardío, vendría marcado por el hallazgo de una sepultura sobre la coronación de uno de los muros.

Por último no quisiéramos concluir esta breve síntesis sin hacer algún comentario acerca de los materiales recuperados, que sin duda son claves para establecer tanto las actividades desarrolladas de modo global en el asentamiento así como la cronología de los procesos de transformación por los que atraviesa la edificación desde su origen hasta su cese. Las cerámicas recogidas de los depósitos constituidos en el momento de fundación de la villa se podrían encuadrar en el siglo I de nuestra era, aunque el registro no ha estado exento de dificultad en la medida que no se han conservado apenas indicios de suelos y en otros casos hemos entrado directamente en niveles de arcillas limosas completamente estériles, que son el apoyo del conjunto de las cimentaciones.

Sin embargo los sectores que han aportado secuencias estratigráficas más completas, en especial el horno cerámico y en general el sector claramente productivo, nos permiten fijar el abandono de ambos en un momento temprano, quizás antes del siglo III, pues en la colmatación de la cámara de cocción no se recuperó material tardío alguno. En el resto de las áreas, módulos A, B y C existe un claro predominio de las cerámicas de los siglos I y II, aunque también aparecen sigillatas claras en menor medida, que sumado a las diferentes técnicas constructivas y reparaciones registradas nos llevan a establecer una mayor pervivencia. En el módulo D, con una significativa superioridad de materiales de los siglos IV y V, permite atribuir a estos momentos la ampliación que ponen de manifiesto una estructuración de muros de aparejo muy diferente a los que suponemos fundacionales y que serán los que lleven el abandono a los momentos más tardíos del conjunto de edificaciones.

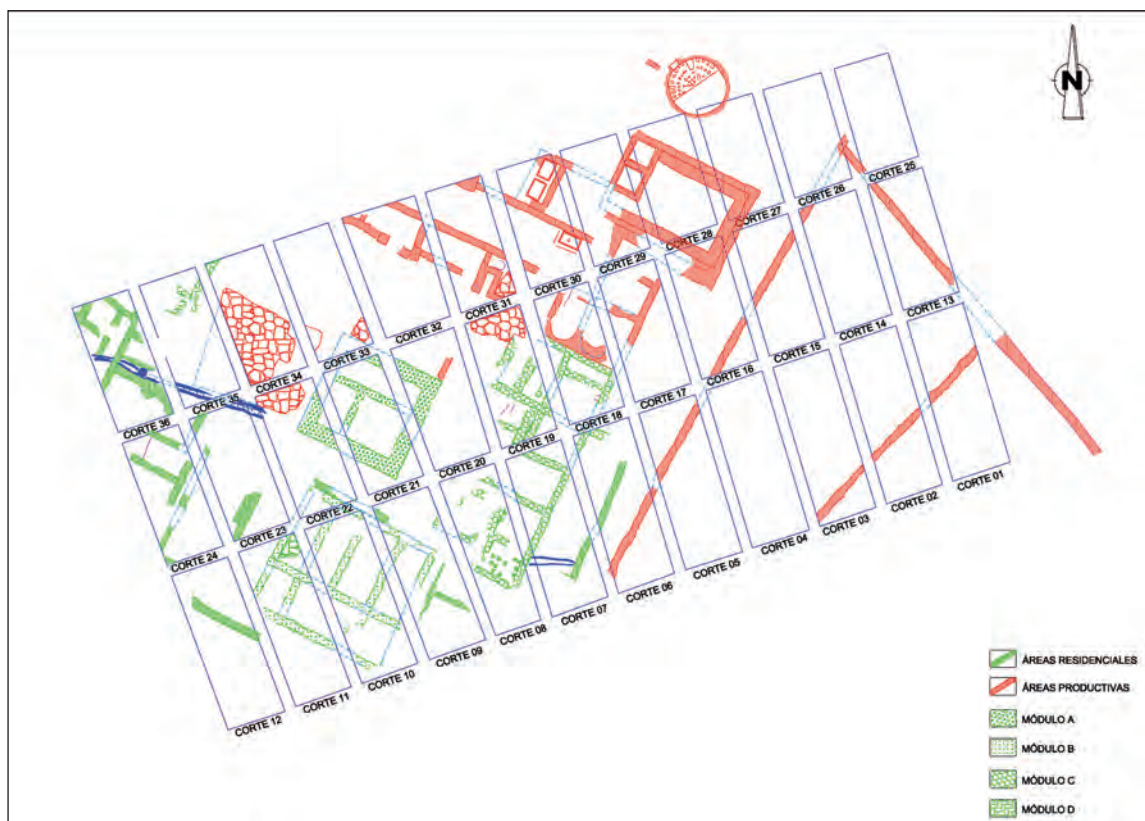


Figura 4. Planta-croquis con la estructuración funcional de los espacios

En cuanto al apartado de las series cerámicas registradas, existe un clarísimo predominio de las formas de almacenamiento y transporte, ánforas y *dolium*, frente a la cerámica de mesa, bien común o de lujo. El tipo de ánfora mejor representado será la Beltrán I, con distintas variedades que podrían considerarse evoluciones hacia la II, Son abundantes la II B y algún ejemplar de la IV.. La sigillata es bastantes escasa, la mayor parte hispánica, con aislados hallazgos de itálica o gálica, y de esta última tan solo un ejemplo de “marmorata”. Las sigillatas claras aunque se localizan por toda la superficie, son especialmente abundantes en el sector que hemos denominado módulo “D”. Igualmente se han recuperado lucernas de disco, “paredes finas”, algo de vidrio, algunos herrajes de hierro (clavos fundamentalmente), ajuar domestico en bronce, aros, fíbulas, doce monedas de bronce y restos de fauna.

## IMPACTO DE LA OBRA Y MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La ejecución de la obra en este tramo en donde se documentan los restos de la villa supone la excavación de 0,3-0,4 m de tierra vegetal para el asiento del terraplén, con una ligera inclinación hacia el sur para conformar un pequeño peralte por la existencia de una curva suave del trazado que obliga a clavar el firme. Esta sería la única franja afectada, pues en el resto, la coronación de las estructuras se encuentra por debajo de la cota de desmonte. Sería en esta banda, de unos 5 ó 6 m de grosor a lo largo del borde de la caja de la autovía en su lado sur en donde habría que rebajar una profundidad final de 0,6 m. Aquí se da la circunstancia que es la parte más perdida.

Para la casi totalidad de yacimiento, no afectado por el movimiento de tierras, se propuso la cubrición del modo más adecuado, y siguiendo las directrices marcadas por los técnicos de la Delegación Provincial así se llevó a cabo. De este modo se colocó sobre todas las estructuras y depósitos arqueológicos un geotextil que posteriormente se cubrió de árido fino. La cámara de combustión del horno se rellenó del mismo material, posteriormente se tapó con el mismo tejido y se cubrió de nuevo con este árido. En este caso, la Dirección de Obra se plantea la posibilidad de dejar fuera de la rodadura de la vía de servicio la superficie ocupada por el horno.

## CONTROL ARQUEOLÓGICO DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS EN LA TRAZA (A-4 Y PK 7+900)

Una de las actividades comprendidas en la intervención arqueológica autorizada sobre la ejecución de este tramo de autovía fue el seguimiento o control durante la fase de excavación y movimiento de tierras que se realizase en la traza, bien para la propia autovía o para las vías de servicio, enlaces u otro tipo de actuaciones que implicasen remoción del terreno y por tanto implicase algún riesgo de afección sobre patrimonio arqueológico oculto.

La situación constatada en prácticamente todo el trazado, salvo en dos áreas, fue la ausencia total de indicios arqueológicos significativos. Así en la unidad geográfica correspondiente con los Llanos de Caulina no se observó absolutamente nada superficialmente exceptuado un punto en el área periférica situada junto a la pedanía de Torre Melgarejo, en donde se reconocieron ciertos fragmentos cerámicos de vasijas de almacenamiento y mesa, junto a materiales constructivos de época romana.

El otro sitio en donde se documentaron otros indicios de similares características fue ya en la zona de campiña alta, sobre el PK también con una débil proporción que hacía dudar de su naturaleza y origen.

### LLANOS DE CAULINA (A-4 AL PK 5+700)

Este primer tramo de la carretera arranca de la Autopista A-4 y a unos 450 m se situaría el punto topográfico más bajo del conjunto de la superficie afectada, constituido por el Arroyo Salado, a una cota entorno a los 8 m.s.n.m.. Así, tendríamos que casi 800 m lineales de la Autovía quedarían por debajo de la cota 10 m . A partir de PK 1+840 y hasta el PK 3+840 se encontraría entre la cota 10 y 20 m . Finalmente entre este último punto kilométrico y el PK 5+700 la cota asciende de los 20 a los 30 m de altitud. Estas diferencias de nivel provoca que la carretera presente una ligera pendiente del 0,6% hasta la cota 20 m y de un 1% hasta la cota 30 m, cuya curva podría considerarse como referencia topográfica definitoria de la unidad geográfica a la que hacemos referencia.

Hasta el PK 3+700, la autovía discurre en paralelo a la actual A-382, presentando un viaducto de 300 m sobre el Arroyo Salado y un paso superior en el PK 2+850. A partir del PK 3+700 la autovía se despega de la A-382 circunvalando la población de Torre Melgarejo, encontrándose un nuevo enlace en el PK 4+500, con accesos, a través de una glorieta, a esta población y al circuito de alta velocidad de Jerez.

Los trabajos comenzaron con la realización de una nueva prospección tras el desbroce practicado en la superficie, lo cual permitió

tener una mejor visión previa, en especial de los sectores en donde los restos de vegetación de cultivos impedían una correcta inspección del suelo y de los posibles restos arqueológicos sobre el mismo. Efectuada esta labor se constató la existencia de una tierra de labor bastante limpia incluso de hallazgos aislados, lo cual ponía de manifiesto la más que probable ausencia de yacimiento alguno.

A continuación del desbroce se inició la retirada de tierra en toda la caja que alberga la base del terraplén, con un ancho medio de 50 m, por medio de traíllas, hasta alcanzar una profundidad entre los 0,4 y los 0,6 m, realizándose por alzadas pequeñas y depositándose posteriormente la tierra extraída en las fincas colindantes. Con esta misma metodología de trabajo llegaríamos al PK 5+120, donde la presencia de evidencias arqueológicas nos llevaron a ser más cautos, y con los mismos márgenes de la carretera hasta el PK 5+260.

A partir de aquí y hasta el PK 5+700, entramos en un tramo donde se repite lo ya visto con anterioridad, tras el desbroce y excavación de la caja no se observaron indicios algunos que nos llevasen a adoptar ninguna cautela especial. El terreno afectado presentaba la misma composición de arcillas limosas limpias que caracterizan a esta tierra llana hasta la cota 30 m.

### SECTOR DE CAMPIÑA (PK 5+700 AL 7+900)

Este tramo se inicia tras el encuentro de la autovía con la carretera local CA-4011 (antigua Cañada real entre Garcíagos y Bornos) y prácticamente los trabajos de movimiento de tierra serán los mismos que se venían realizando desde el inicio hasta aproximadamente el PK 6+220 donde da comienzo un desmonte importante que alcanza el PK 6+820. La importante diferencia de altitud entre el inicio y final de este trayecto (cota 30 m a cota 80 m) provoca el incremento de las pendientes, así hasta el PK 7+140 discurre con un 1,75% y desde aquí hasta el final con un 2,8 %, todo sobre terraplén con diferentes alturas según la pendiente.

El paisaje que define a esta unidad presenta llanuras suavemente onduladas, formadas por arcillas, arenas y margas. Los suelos son variados, siendo lo más frecuente las arcillas o "bujes", de color pardo a gris oscuro, ocupando las zonas más llanas para cultivo de secano. De otro lado destacan la "albarizas" o margas blancas, que quedan debajo de las arcillas y afloran constituyendo pequeñas colinas típicas del mio-plioceno.

Con la subida de altitud, es significativo que se producen ciertos casos de hallazgos aislados de material cerámico de adscripción romana que aparecen en general sobre toda la superficie, tanto dentro como fuera de los márgenes establecidos por la traza. No obstante en ninguno de los casos estos pequeños registros se dan en la cantidad como para establecer una mayor cautela a la propuesta general de seguimiento del desbroce y movimiento de tierra en la obra.

Tal y como se hiciera en el sector de los Llanos de Caulina, se siguió el mismo proceso de seguimiento tras el desbroce, con una nueva prospección de la traza y a continuación de la retirada de la tierra vegetal hasta las albarizas por medio de traíllas, en donde tampoco se registró indicio alguno de restos de valor patrimonial.

Así mismo prestamos mayor atención en los lugares ya diagnosticados, P-2, P-3, y Duendes 4, sin advertir otras circunstancias diferentes a las que ya registramos en el momento del zanjeado mecánico.

## PROSPECCIÓN Y CONTROL ARQUEOLÓGICO DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS EN OTRAS AC-TUACIONES RELACIONADAS A LA OBRA

Durante la ejecución de la autovía son tres las principales áreas de afección donde hay que considerar algún tipo de medidas de cautela, trazado, áreas de préstamo o canteras y los vertederos. De un lado es sin duda la traza lo que puede llegar a suponer mayor incidencia sobre bienes conocidos o desconocidos en la medida que esta supone una extensión de territorio más importante, en segundo lugar se encuentran las zonas determinadas como préstamo, que pueden ser canteras ya en explotación o por el contrario de nueva apertura. En tercer lugar y de igual modo quizás considerable como la de menor agresividad con respecto al patrimonio, se encontrarían los vertederos, puesto que aquí la incidencia sería solo por ocultación.

Otras áreas de afección potencial serían las ocupadas por los caminos de servicio abiertos para el tránsito de la maquinaria, zonas de acopio de materiales y reposición de servicios afectados por la obra. En este sentido controlamos la apertura del carril de acceso a la cantera de Cerro Bardona 2, la reposición de un tramo del canal principal de riego y la variante provisional de la A 382 a su paso por el puente de Arroyo Salado, todo ello sin resultados positivos.

Expuestos los resultados de la vigilancia durante la retirada de tierras en la traza solo nos quedaría comentar que sobre las áreas de vertedero la mayor parte de las tierras, por tratarse de sustratos fértiles, se han depositado en las mismas fincas colindantes a lo largo de la traza, en el lado más bajo, repartidas con las mismas traíllas que las retiraban. El resto de las tierras retiradas del único desmonte importante, efectuado entre los PK 6+220 y el PK 6+820, se acopiaron en las inmediaciones, en una depresión situada al norte junto al arroyo de las Canillas, lugar en donde no registramos ningún tipo de evidencias arqueológicas.

Por último solo nos quedaría reflejar los resultados de la prospección efectuada en la cantera para pedraplén situada en el lugar conocido como Cortijo de Majarazotán, a unos dos km al norte de la traza.

### CANTERA EN CORTIJO DE MAJARAZOTÁN

El acceso a la parcela se realiza por la cañada real de Garcíagos a Bornos (CA-4011), tomando luego la carretera de Nueva Jarilla, y a unos 300 m un nuevo camino a la izquierda.

El área ocupada por la cantera propuesta para la extracción de piedra para el pedraplén de la autovía supera ligeramente las 10 HA (107.553 m<sup>2</sup>) y se sitúa entre el cortijo del mismo nombre, el ferrocarril y varias pistas y caminos que hacen de linde por el norte y el este. La superficie se dedica a cultivos de regadío, aunque como se puede comprobar la potencia del suelo agrícola era bastante débil, por situarse justo encima de un paquete de calizas, constituido en vetas con distinto grosor y dureza. Las cotas de la parcela se sitúan entre los 27 y 30 m.

Efectuada una primera prospección de la superficie integrada en el proyecto de cantera se pudieron observar una cantidad poco significativa de material cerámico constituido por materiales constructivos de época romana y posiblemente medievales, junto con cerámicas domésticas de los mismos periodos. Para tratar de precisar mejor el origen de estos materiales, salimos fuera de los límites de la parcela, prospectando un pequeño cerrete al sur, al otro lado del ferrocarril y otro situado al este, en zonas baldías de secano, donde no vimos nada de interés.

Por el contrario, continuando la misma superficie de regadío hacia el este, próximos a un canal y a la vía de tren en sentido Jerez, localizamos una importante concentración de materiales arqueológicos de época romana diseminados por una superficie de unos 13.000 m<sup>2</sup>. Sin duda esta dispersión se podría corresponder con un asentamiento de época romana de características muy similares a las documentadas en el yacimiento de Torre Melgarejo 2. Del conjunto de restos arqueológicos observados en superficie destacan de modo especial los materiales constructivos, ladrillos de diferente módulo, tégulas, ímbrices y mampuestos fragmentados. La cerámica presenta un claro predominio de la común frente a la sigillata, siendo más frecuentes las claras "D" de los siglos IV-V d d C. No hicimos recogida de material alguno.

Teniendo en cuenta que la proporción de restos en el área de referencia era muy débil y parecían obedecer a una posición secundaria y que el origen se podría establecer en el yacimiento cercano fuera de la propuesta de cantera, las medidas que se estimaron convenientes, como para el resto de las áreas de afección, fueron el control del movimiento de tierras durante el acopio de la tierra vegetal que luego iba a ser empleado para la reposición de la finca, así como vigilancia durante la extracción de la piedra.

Con respecto al yacimiento documentado, transmitimos la noticia al Museo de Jerez donde se nos manifestó su conocimiento e inclusión en catálogo municipal.

## NOTAS

1. Una máquina que excava a través de alzadas de poco grosor (nunca superaron los 0,15 m) y las cuchillas ofrecen muy poca resistencia a posibles elementos estructurales ocultos.
2. Altitud absoluta con respecto al nivel del mar. En adelante todas las cotas con esta referencia.
3. Planteamiento acordado con el arqueólogo inspector D. Ángel Muñoz en fecha 13-12-04.
4. Quizás la más próxima sea la situada en el lugar conocido como Cortijo de Majarazotán, lugar de donde se ha extraído material para el pedraplén de esta misma carretera.